CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CHC-CRNIB-0042-2025

OBJETO: Contratar la compra de materiales de Formación y EPP para Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
COMERCIALIZADORA LUNA ORREGO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferta con menor valor
Pacific Networks Business SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 00158 del 29 de julio de 2025, recomienda a la Ordenadora del gasto – directora regional con funciones de subdirectora de Centro (E) del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía **MC-CHC-CRNIB-0042-2025** cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de Formación y EPP para Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos, al proponente **COMERCIALIZADORA LUNA ORREGO SAS**, identificado con NIT. **900.534.298-4** porque cumple con la valoración jurídica, técnica, económica y presenta la oferta con menor valor, cumple con todos los requisitos después de haber subsanado; mientras que el proponente **Pacific Networks Business SAS**, aunque cumple presenta la oferta de mayor valor económica.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES [Seleccione: APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN] A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: **Deivis Cecilia Terán Moreno**, Profesional de Apoyo a la formación